

Quito, 29 de marzo de 2012

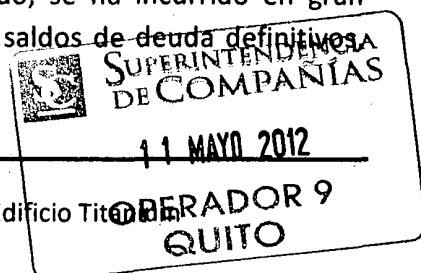
INFORME DE GERENCIA 2011

Señores Accionistas:
MEDNET S.A.

De mí consideración:

Eliseo Sarmiento Valero, en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de Mednet S. A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías; a ustedes presento el Informe de actividades correspondiente al ejercicio 2011:

1. Debido a la delicada situación financiera por la que atravesó MEDNET S.A., con fecha 11 de febrero del año 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, La Junta General dispuso la disolución voluntaria y posterior liquidación, designándome para el efecto como liquidador principal, cargo que comenzaré a ejercer una vez la Superintendencia de Compañías del Ecuador, resuelva el pedido de disolución conforme lo prevén las normas vigentes de la materia.
2. En correlación de la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas, las actividades realizadas se han encaminado al establecimiento, desarrollo y ejecución, de acciones que permitan a la Compañía de forma progresiva y ordenada, entrar en un proceso de liquidación, dentro de la cuales destaco:
 - La revisión permanente de la situación general de la Compañía por parte de la Administración de la Compañía y del equipo de Contraloría Corporativa;
 - Desarrollo y seguimiento a las acciones penales emprendidas contra los ex administradores y responsables de la Compañía.
 - Procedimientos inherentes a la conciliación y liquidación de saldos con acreedores, proceso dentro del cual seguimos decididamente trabajando, resolviendo y liquidando exigencias conforme se avanza en el proceso y se realizan activos para cumplir con las obligaciones;
 - Dentro del proceso conciliatorio, dada la magnitud de la información y número de transacciones que se han realizado, se ha incurrido en gran cantidad de tiempo en procura de establecer saldos de deuda definitiva.



tal es así, que con algunos prestadores y clientes seguimos conjuntamente trabajando en la revisión y conciliación de cuentas;

- Los gastos administrativos de la Compañía han sufrido una drástica disminución y corresponden a los estrictamente a los necesarios;
 - El cumplimiento de obligaciones tributarias o laborales, son de tratamiento prioritario para la Compañía;
3. Al cierre del ejercicio la cuenta de Ingresos total es de **US\$145,500.31**, los cuales se componen de ingresos operativos por US\$143,013.79 y US\$2,486.52 correspondiente a la liberación de reservas de siniestros y provisiones; por el contrario el total de Costos y Gastos es de **US\$411,898.21**. El Patrimonio Neto de la empresa es de **US\$385,749.10**.
4. En el ejercicio económico 2011, la empresa presenta una pérdida de **US\$266,397.90**, esta cifra es el resultado de la inactividad productiva de la Compañía, al no suscribir nuevos contratos, ni renovar los contratos antiguos.
5. Mediante ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERASAL DE ACCIONISTAS, celebrada el 10 de noviembre del 2011, la Junta resolvió la apropiación de las pérdidas acumuladas contra la cuenta de Aporte a Futuras Capitalizaciones por la suma de US\$3,092,423.26, decisión reflejada en los balances cerrados al 31 de diciembre del 2011, con lo cual la Compañía en su balance de situación financiera refleja las siguientes cifras:
- ACTIVO: US\$1,797,137.55
PASIVO: US\$1,411,388.45
PATRIMONIO: US\$385,749.10

Por lo expuesto, doy mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas, por la confianza depositada en mi persona para administrar la empresa durante el ejercicio 2011.

Atentamente,



Eliseo Sarmiento Valero
REPRESENTANTE LEGAL

